

Revista de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia

Año XXI - 1954 - Número 111

Director:

Dr. Rafael González Quintana

Decano de la Facultad

Jefe de Redacción:

Dr. Augusto R. Segura

Secretario de la Facultad

Administrador:

Sr. Juan N. Baquero

Dirección telegráfica:

«**Veterinaria**»

Apartado Nacional 3161

Bogotá, Colombia, S. A.

Fundación de la Facultad de Medicina Veterinaria

Un tercio de centuria ha corrido holgadamente desde el día en que un grupo de hombres dió forma, por fin, a una honda inspiración que, de tiempo atrás, bullía, inmaterial en su progresista conciencia de colombianos. Aquel día de mayo del año de 1921, cuya efemérides celebramos hoy, nació para la patria, más que una Institución, (la de nuestra Facultad de Medicina Veterinaria); una fecunda realización, que, el generoso y decidido empeño de ejemplares compatriotas, enfrentó desde entonces, a la tradicional pobreza e ignorancia de nuestra vida rural.

Honraremos, pues, siempre a los colombianos que iniciaron una innegable era del progreso patrio y, por eso, la memoria de los doctores **García Medina y Llorente**, el caluroso patrocinio del entonces Ministro de Agricultura, doctor **Del Corral**, el sabio y previsorio acto legislativo de las Cámaras Alta y Baja del año de 1920, o la honorosísima sanción ejecutiva de don **Marco Fidel Suárez**, constituirán eterno estímulo para todas las generaciones de Médicos Veterinarios, a la par que acrecientan, con los años, los muchos y respetables títulos de aquellos egregios patriotas del pasado.

Hoy, a los treinta y tres años de su fundación, incorporada ya a su lógica agrupación en la Universidad Nacional, por el derecho propio concedido a las Escuelas Profesionales e Institutos de Investigación en la Ley 68 de 1935, la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, consciente de su responsabilidad y del papel que desempeña en el perfeccionamiento intelectual y material de la república, no puede menos que dedicar, en el día de su conmemoración, unas breves reflexiones a su desarrollo, a la ardua labor hasta aquí cumplida, y también, a sus legítimas aspiraciones del futuro.

La inaplazable necesidad que urgía el patriótico afán de los fundadores de la primera Facultad Médico-Veterinaria en Colombia, reveladora, a la vez e inequívocamente, de la verdadera situación en que se hallaba por aquellos tiempos la industria pecuaria de la nación, resalta consignada en la exposición de motivos del proyecto creador que el Ministro de Agricultura presentó al Congreso reunido en el año de 1920. Escribía el mencionado Ministro de aquella época:

«Los perjuicios que sufren la riqueza pública y la salubridad por falta de un buen servicio de veterinaria son notorias. Basta revisar el número de enfermedades que pueden transmitirse de los animales al hombre para ver la importancia que para la higiene tiene este servicio.

«Poco a poco fueron introduciéndose, sin exámenes ni precauciones, razas bovinas que han traído la tuberculosis y otros morbos, y hoy ya es alarmante la extensión que está tomando esta infección en nuestros ganados. In-

fecciones como la fiebre tifoidea y la disentería podrían evitarse si se estableciera en los hatos y en los establos una inspección sanitaria a cargo de veterinarios competentes. Sabemos de epizootias de carbón bacteriano que han causado grandes perjuicios a los hacendados y ocasionan muchas víctimas humanas. Hay otras enfermedades graves que pueden transmitir los animales al hombre, entre las cuales llaman la atención la actinomicosis y la rabia que causa tantas víctimas en los Departamentos del Tolima y Cundinamarca. Para ello necesita la Higiene los servicios de los veterinarios. Muchas vidas se salvarían si las autoridades sanitarias de todos los Departamentos encontraran veterinarios que se encargaran de tan delicado e importante servicio».

Más adelante y con una clara visión de estadista y creador de la riqueza pública, agregaba el Ministro...

«En cuanto a la pérdida de riqueza nacional ocasionada por las enfermedades y muerte de ganados, debidas a falta de conocimientos especiales para combatirlos oportunamente, bastará decirnos que en Colombia perdemos anualmente algo más de un 35% de nuestros ganados en condiciones que podemos llamar **normales**, y hasta el 55%, en épocas de infecciones extraordinarias, favorecidas por los veranos fuertes o por los inviernos rigurosos. Por carecerse de Médicos Veterinarios no pueden enviarse comisiones sanitarias a regiones invadidas por graves epizootias con lo cual podrían dominarse y aún prevenirse para el futuro. El veterinario extranjero enviado al Tolima hace po-

cos días, en comisión oficial para combatir una epizootia, informa que es lamentable la situación de nuestras haciendas de ganado por falta de cuidados o de alimentos para evitar o combatir las enfermedades que los diezman. . . .Grandes son pues las pérdidas de riqueza que ocasionan las enfermedades como el carbón sintomático, las diarreas de los terneros, la piroplasmosis o ranilla y la renguera; y, tanto en el tratamiento curativo como en el profiláctico de todas ellas, es indispensable el concurso de veterinarios competentes. De esta manera continuarán creciendo las pérdidas en todos los Departamentos, y las epizootias seguirán presentándose con más frecuencia y en mayor extensión».

Yo os invito, colegas de profesión, nacionales o extranjeros, y hombres de toda clase que améis el bienestar de nuestro país, a que reflexionéis con nosotros, hoy que han pasado más de seis lustros, cuanta responsabilidad y cuánto desinteresado desvelo animaron el espíritu de este hombre público que así hablaba al primer cuerpo legislativo de la nación.

Por lo tocante a la cantidad de recursos pecuniarios y concurso profesional o técnico, la creación de la Facultad tendrá siempre la magnitud de las grandes empresas, pues, poco menos que desolado era el panorama que se ofrecía al tesonero empeño de los fundadores. En efecto, sólo \$ 25.000.00 de presupuesto anual habían sido incluidos en el proyecto original y de los doce profesores contemplados en la ley orgánica, se consideró más tarde que solamente cuatro o cinco serían suficientes para la

iniciación de las tareas. Además, una incipiente industria pecuaria que no pasaba de los 5 millones de cabezas, según los datos oficiales, era víctima de tan gran número afecciones casi totalmente desconocidas o aún no identificadas que se admitían como normales cifras de mortalidad superiores al 35% y sólo tenían cabida y reconocimiento, en haciendas y explotaciones, erróneas creencias y un empirismo atávico y casi indestructible.

Fue necesario que, con el fin de preparar «un equipo de profesionales y profesores que pudieran atender por igual las necesidades demandadas por la higiene pública y las no menos imperiosas de la docencia», la nueva Facultad cerrara sus puertas al ingreso de nuevos estudiantes durante los años de 1922 a 1924; en tanto que un trabajo agobiador que complicaba sobremana la carencia de textos y material de consultas o de experimentación constituía el único acervo de aquellos creadores de la joven profesión.

Fue necesario el que mentalidades escogidas, extranjeras y nacionales, a quienes la falta de medios exactos de comprobación y diagnóstico, parecía suplir con una videncia o instinto médico, prodigiosos, orientaran las primeras disciplinas teóricas y prácticas de la primitiva docencia y fortalecieran, con singular firmeza, el ánimo de los aspirantes que, por la despreocupación, olvido, incompreensión o sub-estimación, tan propias de aquella época, debió hallarse mil veces al borde del fracaso y hundimiento totales.

Fue necesario, que, con el correr del tiempo, una escasa pero selecta le-

gión de nuevos luchadores, cubriera con el esfuerzo de su juventud y la mística de una novedosa profesión el dilatado agro o la vasta tierra aún indomeñada de Colombia, en una misión semejante a la evangélica, para poder decir a los ávidos oídos de los nuevos discípulos que todo un tesoro de ciencia y riqueza yacía aún descifrada, detrás de la ignorancia y el prejuicio.

Fue necesario, que la simiente sembrada por Claudio Vericel en las pos-trimerías del siglo pasado y luégo literalmente aplastada por el infortunio de nuestra última contienda civil germinara, por fin, lozana y magnífica, después de muchos años, para que los primeros patólogos e higienistas, intentaran, en originales libros y publicaciones, las primeras descripciones de casi un centenar de enfermedades, poco menos que totalmente desconocidas en nuestro medio. Por esc las enseñanzas de Tabares, Olachea y Gutiérrez; las primeras descripciones anatómicas de Echeverría y Licht, el tratado de patología de Iligenio Flórez, o el de hemeopatía médico-veterinario de Eladio Gaitán, inician en la república toda una formidable compañía de divulgación y vulgarización que por fin descubre, hasta en lo más recóndito de los campos colombianos, el pesado velo del error y la infructuosa explotación.

Fue necesario que los hombres jóvenes inspirados por los altos méritos científicos y austera disciplina de Lleras Acosta, Roberto Plata Guerrero, Charles Nobak, Lleras Parra, Pérez Viguera, Doménico Giovine y Lleras Codazzi, sacrificaran, en el laboratorio, la alegría de la vida y sus anhelos

de riqueza, para que un trabajo etiológico, taxonómico y de identificación bacteriológica y parasitaria que haría honor a cualquier Universidad del mundo, explicara a los ganaderos la verdadera naturaleza de las plagas que flagelaban a sus ganados y permitieran la implantación y generalización de los métodos de control, profilaxia, y saneamiento en las irredentas explotaciones ganaderas. Entre los integrantes de tan prometedora generación de auténticos valores colombianos que, igualmente valoraron y comprendieron la inspiración de otros científicos, médicos de renombre, como los doctores Martínez Santamaría, Bernardo Samper, Zuluaga, Carrasquilla, Uribe Piedrahita, Muñoz Rivas, Soriano Lleras, Jorge Boshell y Lleras Pizarro, nuestra generación médico-veterinaria rinde un tributo admirativo a Ernesto Wills, Víctor Rodríguez Rosas, Flavio Patiño, Jorge Albornoz, Rafael Reyes, José Velásquez, F. Virviescas, Bohórquez, Almanza y Gonzalo Luque, cuyos trabajos honran las páginas que se ocupan de las enfermedades infecciosas y parasitarias de los animales.

Fue necesario que un prolijo, abnegado e interminable trabajo de inspección de carnes y luégo de leches y de alimentos; seguido por el más especializado, de la preparación de vacunas e investigación bacteriológica, para que realizaran dentro del importantísimo campo de la higiene y salubridad humanas, las valiosas e insustituibles contribuciones de la profesión veterinaria y le dijera a la tradicional sapiencia del Ministerio de Salubridad, Direcciones de Higiene y Laboratorio Samper y Martínez que

no habían sido vanos los insignes servicios prestados por Federico Lleras Acosta, Ismael Gómez Herrán, Emilio Lesmes y Ernesto Wills.

Fue necesario que especializados grupos de modernos Laboratoristas Inspectores Sanitarios, Patólogos, Clínicos, y Cirujanos, Terapeutas, Farmacólogos, Obstetras, Inseminadores y Zootecnistas, vayan comprobando en sus enseñanzas, trabajos, escritos y realizaciones prácticas que son dignos sucesores de aquellos esforzados gestores de la profesión médico-veterinaria en Colombia y que, seguramente, algunos de sus nombres gozarán también, en el futuro, del fervoroso y agradecido recuerdo que hoy consignamos para los hombres de quienes la república recibió ilustración a la par que riqueza, y nosotros, claridad y exactitud.

Fue necesario que modernos Zootecnistas y creadores de las tecnologías animales que conducen al bienestar material, salieran también de nuestras filas y brindaran su eficaz concurso de expertos, geneticistas, economistas y criadores, para que una ponderosa industria pecuaria ampliara por fin el campo de acción profesional e hiciera evidente toda la generosa contribución que la medicina veterinaria había entregado, desinteresada y honestamente al país. Fue así como de la Dirección de Ganadería Nacional, confiada sucesivamente a Fidel Ochoa, Milciades Herrán, Manuel Gómez, Heliodoro Bonilla y Manuel I. Luque, secundados por el selecto grupo de colegas encargados de la Dirección Técnica de Granjas, Puestos de Monta, Defensa de Puertos y fronteras, Ferias y Exposiciones Pecuarias,

partió un avasallador ímpetu que, con el concurso y el esfuerzo material de hacendados y ganaderos colombianos, hizo posible la actual riqueza y desenvolvimiento de la industria animal, flojamente avaluada en el año de 1951, en 6.000 millones de pesos y, a la que debe asignársele un monto anual de producción, no inferior a 1.319 millones de pesos colombianos.

Fue indispensable, por último, que también: el fracaso, la injusticia, los mismos errores cometidos, las agudas crisis del tipo de la acaecida aún no hace tres años, o el prematuro envejecimiento, el olvido, la enfermedad y la misma muerte de hombres relativamente jóvenes, pusieran en las filas de los Médicos Veterinarios ese inevitable toque de lo efímero, mortal y equívoco de la naturaleza humana, para que la ya robusta profesión, sublimada a través de lo que es misero, deleznable e inconsistente, se hallase más que nunca dispuesta a servir a su patria y a sus conciudadanos.

Reflexionemos, pues, todos los Médicos Veterinarios de Colombia y extranjeros que os habéis formado con nosotros, hoy que celebramos esta memorable fecha de la Facultad, cuanto grandeza, esfuerzo, y sacrificio hay en las innumerables horas del pasado y cuán es la magnitud del ejemplo, estímulo y guía que ha de conducir nuestros pasos del futuro.

Reflexionad, hacendados y ganaderos de Colombia, hasta qué punto vuestra conciencia os obliga a guardar gratitud y reconocimiento hacia la magna tarea y resultados que para vosotros y nuestro país, significó la creación de esta nueva profesión.

Pero, pese a la clase de labor cumplida y a lo consistente de su existencia, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia que, si bien se congratula por los resultados hasta aquí conseguidos, lo mismo que por lo granado y escogido de los hombres que recibieron la sabia y fecundo aliento de su saber, no está aún satisfecha, ni lo estará quizá en mucho tiempo, pues no solamente su hábito maternal deberá cubrir y amparar, aún a los hijos de sus hijos sino que también deberá velar por su futuro y su grandeza, salvaguardando las vicisitudes y contingencias que encontrarán, de seguro, en su camino.

Entre las hondas preocupaciones que hoy conturban su ansia maternal, debo resaltar la curiosa exigencia y la urgida presteza con la que algunos gobernantes, diversos profesionales, ganaderos, y aún los mismos colegas, exigen a la presente generación médico-veterinaria, una rapidísima e infalible solución de problemas de gran magnitud y extensión. Tal es el caso reciente y extraordinario de la infección aftosa, respecto a la cual, no poseíamos ninguna experiencia, principalmente por tratarse de una enfermedad enteramente desconocida entre nosotros. Se hizo necesario recabar de las autoridades, de la en este caso comprometida clase de los ganaderos y del público en general, toda la serenidad y confianza que fuesen necesarias para plantear y organizar debidamente las medidas de una adecuada defensa y erradicación. Ha sido indispensable una larga pausa preparativa, destinada principalmente, no sólo a la preparación en el extranjero del personal técnico correspondiente, o la

que demandaría el diseño y construcción de un Instituto completo de producción de Vacuna, a cargo del Laboratorio Samper y dirección de los doctores Afanador Salgar y González Quintana; sino también a la organización y ejecución de una campaña nacional que, contando con medidas preventivas, sanitarias y de policía, importa, distribuye y aplica la vacuna extranjera que, hasta ahora, se viene importando.

Pero, la urgencia crece, se habla de fracaso, la paciencia se agota y, en síntesis, se olvida que esto de la aftosa no es sino uno más de los doce o quince problemas infecciosos que, en largos años, ha logrado aclarar la ciencia médico-veterinaria, emprendiendo, como en el caso presente, vastas campañas de control y profilaxia que sólo han sido posibles por la tesonera empresa de los patólogos y especialistas, quienes, además de las innumerables variedades de bacterias, virus y microorganismos de diversa especie, han podido clasificar e identificar también cerca de 300 agentes parasitarios de variada índole.

Se olvida pues, con facilidad, que los recursos de que disponen nuestros investigadores son reducidísimos, de que aún la Facultad no cuenta con el unánime y desinteresado concurso de los ganaderos, de que no siempre se confiere a los Médicos Veterinarios, en las Directivas e Institutos, toda la autonomía y jerarquía que debieran poseer para llevar a cabo su trabajo que es técnico y especializado. Se desconoce que la Universidad Nacional, por carecer del presupuesto y recursos correspondientes, no puede llevar a

cabo la proyectada extensión de los pénsumes de estudios y atender a la apertura de nuevos frentes de investigación que la solución de los graves problemas demandan sin cesar. No se da importancia al gravísimo y sorprendente hecho de que la Facultad no cuente aún con el básico Instituto de Patología y Terapéutica Experimentales, indispensables para la búsqueda y ordenación de los sistemas o mecanismos biológicos o quimioterápicos que permitan luchar de manera más acertada y eficiente, contra las enfermedades ya conocidas; o bien contra tantas afecciones y padecimientos contra los cuales no se cuenta aún con recursos o medicamentos específicos efectivos o, siquiera, de algún valor reconocido.

Se relega, al parecer, a un claro segundo plano, la ponderosa labor de la clasificación y valoración genéticas de las heterogéneas razas de animales domésticos que constituyen nuestra población pecuaria y, sin la cual, nunca podrá aspirarse a poseer todo el resultado que debe esperarse del vasto programa de importación y adaptación de razas seleccionadas, otrora, con tanto ahinco emprendido. Se menosprecian las conclusiones estadísticas que demuestran con la inflexible severidad de los números que los laboratorios y centros de enseñanza o experimentación no son aún suficientes, que hace falta más divulgación o mayor preparación contra las enfermedades epizooticas, que es de desear una mayor familiaridad para con la obligación de vacunar y preservar a los ganados; que el desarrollo y cría de aves y porcinos aún exige largos años de búsqueda y es-

pecialización en lo que a su protección sanitaria y alimentos se refiere; que granjas y puestos ganaderos deben ser objeto de continua orientación; que son insuficientes los Médicos y Zootecnistas Veterinarios y, en fin, que siempre deberá tenerse presente que la solución de cualquiera de los muchos problemas, referentes a la salubridad y cría de los ganados, es labor larga, difícil y de lento resultado.

Por todo ésto, pues, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia se preocupa, se desvela y espera, con la fe y confianza de su ya cuantiosa tradición. Créese que sus nuevos hijos cada vez serán mejores, créese que las próximas generaciones no podrán ser inferiores a las que ayer exaltaron su valor y prestigio; créese que la nómina de profesionales destacados que empuñaron, con mano segura la rueda de su dirección y decanatura se vería empañada si no se reconociera que las vigiliias y desvelos de Eduardo Zuleta, Pérez Viguera, Federico Lleras Acosta, Julio Manrique, Roberto Plata Guerrero, Doménico Giovine, Fidel Ochoa, Eduardo Lleras Co-diazzi, Heliodoro Bonilla, José Velásquez, Carlos Alberto Rojas, Gonzalo Luque y Rafael González, no tuvieron o han tenido un halagüeño resultado, en lo que a la formación de Veterinarios competentes y defensa de su profesión se refiere. Espera nuestra Facultad que el actual Gobierno comprenderá sus necesidades y que suplirá la pobreza de sus laboratorios, que hará digna, respetable y tranquila la suerte de los que, todo lo han abandonado, para dedicarse, por entero, al profesorado; que al fin oírá los ruegos de sus investigadores; que

dará prelación a sus técnicos y especialistas dondequiera que la ejecución de un acto, tarea o realización puramente científica, haga indispensable o siquiera ventajosa su presencia; que escuchará los honestos consejos de los expertos; que concederá a nuestros profesionales una justa paridad en la dirección, coordinación y ejecución de los planes y tareas que operan en directo beneficio y engrandecimiento de la riqueza agropecuaria del país; que contribuirá para que nues-

tros mejores estudiantes perfeccionen sus ya académicas disciplinas en el extranjero; que permitirá la ampliación de la docencia y el contrato de nuevos profesores, auxiliares y de tiempo completo; y que, en fin, sabrá comprender el supremo y único anhelo con que la Facultad y todos los profesionales que de ella emanan, desean servir a la tierra que les es tan cara y entrañable.

ALEJANDRO PATIÑO P.